

# ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MIERES

## OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo de este concurso de fotografía es además de seguir haciendo de la Escuela un centro Multicultural, dotarnos de un banco de fotos originales que nos permita utilizarlas de manera académica como parte de la práctica de Conversación Oral del Blog de Recursos Multimedia que este centro tiene desde el curso 2011/2012.

## BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Es requisito para participar en el presente concurso la aceptación, en su totalidad, de las presentes bases.

### Primera.- Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier persona matriculada en esta Escuela así como en el I.E.S. el Batán durante el presente curso académico 2012/2013

### Segunda.- Temática

El concurso versará sobre la siguiente temática. (Recordar que tendremos que escoger al menos **5 temas distintos** de entre los siguientes)

Actividades de la vida diaria

Alimentación

Bienes y servicios

Ciencia y tecnología

Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente

Compras y actividades comerciales

Educación

Identificación personal

Lengua y comunicación

Relaciones humanas y sociales

Salud y cuidados físicos

Tiempo libre y ocio

Viajes

Vivienda, hogar, entorno



No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

### Tercera.- Obra

Podrán presentarse entre un máximo de 8 y un mínimo de 5 fotografías por participante.

No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.

No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad.

El participante manifiesta y garantiza a la E.O.I de Mieres que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

### Cuarta.- Cómo Participar

Las fotografías deben estar realizadas con una cámara digital y deben respetar los siguientes requisitos:

- Las fotografías deben ser archivos JPG. Los archivos deberán nombrarse de la siguiente manera **nombreyapellidosdelconcursante.JPG**.
- Deben tener un tamaño mínimo de 1.024 x 1.024 píxeles.
- El peso del archivo no debe pasar de un máximo de 5 Megabytes (Mb).

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados automáticamente.

### Quinta.- Exposición de las imágenes

Una vez que las fotografías hayan sido enviadas, la E.O.I. de Mieres analizará todas y cada una de las fotografías recibidas que podrán ser expuestas en la Escuela y/o en la página Web de la misma.

La E.O.I. de Mieres descartará sólo aquellas fotos que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas para los protagonistas de la imagen.

# ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MIERES

---

## **Sexta.- Fecha de admisión**

La fecha de recepción de originales se iniciará el 10 de Diciembre de 2012 y finalizará el 15 de Febrero 2013, ambas inclusive. Las fotografías se enviarán a la cuenta de correo electrónico [sill46three@photos.flickr.com](mailto:sill46three@photos.flickr.com) que ha sido habilitada para tal efecto

## **Séptima.- Fallo del jurado**

El fallo del jurado se realizará el 26 de Febrero de 2013 (día de la Jornada cultural). Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad y en número suficiente, el premio podría quedar desierto.

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica así como sean lo suficientemente descriptivas como para que se puedan utilizar en clase como práctica de conversación oral. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

## **Octava.- Premio**

Se concederá un premio de 100 euros (en forma de cheque- regalo) a la mejor fotografía de entre todas las presentadas al concurso.

- Premio: 100 euros

## **Novena.- Incompatibilidades para recibir un Premio.**

El Premiado dispondrá de un plazo de 15 días, desde la notificación en la Web de La E.O.I. de su condición de premiado, para manifestar por escrito su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se le informará del procedimiento para formalizar la entrega del premio. Transcurrido el plazo de aceptación sin que el concursante haya manifestado por escrito su aceptación del premio, se entenderá que renuncia al premio sin que exista compensación alguna por dicha renuncia.

